

Santander

historia de una ciudad



PRESENTACIONES:

GONZALO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
Alcalde de Santander

MIGUEL ANTOÑANZAS ALVEAR
Consejero delegado de ENEL-Viesgo

MARIANO DE LINARES ARGÜELLES
Presidente de Editorial Cantabria, S.A.

Santander

historia de una ciudad

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL DE LA OBRA:
JOSÉ LUIS PÉREZ SÁNCHEZ Editorial Cantabria, S.A.**INTRODUCCIÓN:**

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA
Cronista oficial de Santander

COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS:

JOSE RAMÓN DÍAZ DETERÁNY MIRA
Universidad de Cantabria

JOAQUÍN GONZÁLEZ ECHEGARAY
Instituto de Investigaciones Prehistóricas

JOSE MANUEL IGLESIAS GIL
Universidad de Cantabria

JOSE LUIS CASADO SOTO
Museo Marítimo del Cantábrico

RAMÓN MARURIVILLANUEVA
Universidad de Cantabria

CARLOS DARDÉ MORALES
Universidad de Cantabria

PEDRO REQUES VELASCO
Universidad de Cantabria

ÁNGELA DE MEER LECHA-MAZO
Universidad de Cantabria

ELENA MARTÍN LATORRE
Universidad de Cantabria

JULIO POLO SÁNCHEZ
Universidad de Cantabria

LUIS SAZATORNIL

Universidad de Cantabria

SALVADOR CARRETERO REBÉS
Museo de Bellas Artes de Santander

ESTEBAN SAINZ VIDAL
Ayuntamiento de Santander

PABLO CABEZÓN GIMÓN
Editorial Cantabria, S.A.

ROSA BLASCO MARTÍNEZ

Universidad de Cantabria

VIRGINIA CUÑAT CISCAR

Universidad de Cantabria

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES

Centro de Estudios Montañeses

COORDINACIÓN DE LAS FOTOGRAFIAS E ILUSTRACIONES:**JOSÉ LUIS RAMOS**

Editorial Cantabria, S.A.

MIGUEL DE LAS CUEVAS

Editorial Cantabria, S.A.

MANUELA ALONSO LAZA

Centro de Documentación de la Imagen de Santander

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL:**CÉSAR TORRELLAS RUBIO**

Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Santander

NEMESIO OCHOA OCEJA

Coordinador del programa de actos 'Santander

250 aniversario'

DIBUJOS:**CHEMA ROMÁN**

Ilustrador

DISEÑO:**JOSÉ LUIS RAMOS**

Editorial Cantabria, S.A.

EDICIÓN:**LUCÍA PALACIOS PESQUERA**

Editorial Cantabria, S.A.

CRÉDITOS DE LA EDICIÓN:**EDITA:**

EDITORIAL CANTABRIA, S.A.
C/ La Prensa s/n. La Albericia.
39012 Santander (Cantabria)
Teléfono: 942 35 40 00
www.eldiariomontanes.es

FOTOMECAÑICA:

FOTOMECAÑICA SANTANDER

IMPRESIÓN:

EUJOA ARTES GRÁFICAS

© Editorial Cantabria y los autores de textos y fotografías

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN:

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
ENEL VIESGO

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de modo alguno, ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, óptico o fotocopia, sin el permiso previo de Editorial Cantabria y de los autores.

ISBN: 84-86420-45-8

Depósito Legal: SA-438-2005

Santander, de villa a ciudad

Benito Madariaga de la Campa
Cronista oficial de Santander

Al cumplirse el aniversario de la nomenclación de Santander como ciudad, a dos siglos y medio de distancia, la transformación que sufrió en sus formas de vida y los cambios de su estructura urbana y económica en su tránsito de villa a ciudad exigen, para su conocimiento, un repaso de esa evolución que está actualmente bien estudiada.

Dentro del Antiguo Régimen, las concesiones que se hicieron a Santander la convirtieron, en el siglo XVIII, en una ciudad atractiva para los negocios de la burguesía. Pero, sin el puerto, ese desarrollo no se hubiera producido. El comercio marítimo fue ensalzado por Samuel Ricard y Melchor Gaspar de Jovellanos, así como su Bahía, descrita por Pérez Galdós como una de las más hermosas de la Península. Esta actividad contribuyó a convertir la ciudad en capital de la provincia y fue el eje de su progreso. Amós de Escalante diría que el mar era la mejor gala de Santander.

Mediado el setecientos, la coincidencia en pocos años de una serie de acontecimientos urbanos y la obtención de determinadas ventajas hicieron que, a partir de ese momento, se advirtiera el desarrollo económico. Este se hizo evidente tras la remodelación del camino de Castilla o de Santander-Reinosa-Palencia en 1753; la creación, al año siguiente, del Obispado de Santander, y la concesión del título de Ciudad a la antigua Villa, según Decreto del 9 de enero de 1755. Diez años des-

pués obtenía la libertad de comercio con América. Ya para entonces se habían modernizado no poco las costumbres y formas de vida, que dieron paso a una población burguesa y emprendedora que arrinconó a los viejos y empobrecidos hidalgos que describe Pereda en *Blasones y tallegas*, muchos de los cuales llevaban el don por su ejecutoria y no por sus estudios y las empresas comerciales que ostentaron los ilustrados de ese siglo.

Que Santander fuera sede del Obispado y Ciudad se debe, en buena medida, al Padre Francisco de Rávago, natural de Tresabuela, escritor, teólogo y político, amigo del Marqués de la Ensenada, aparte de docto confesor y consejero áulico del Rey Fernando VI, como le llama José Simón Cabarga. Este paso fue muy importante, ya que conllevaba una serie de franquicias, libertades y prerrogativas; entre ellas el haber relevado a la ciudad del pago de la media anata por haberse erigido de Villa en Ciudad. En el Privilegio de la misma se describe su escudo iluminado de brillantes colores y esmerados dibujos, escrito a mano con letra dorada y negra, tal como figura en el texto.

Mucho debió la villa al emprendedor Rey Fernando VI y a su ministro el Marqués de la Ensenada, que fomentaron durante ese corto reinado de trece años (1746 a 1759) el desarrollo económico, la construcción naval, las comunicaciones y el comercio. El primer obispo de la diócesis santanderina fue Francisco Javier



Representación, según Fernando Calderón, de la concesión del Título de Ciudad a Santander en 1755. Salón de plenos del Ayuntamiento.

MIGUEL DE LAS CUEVAS

de Arriaza –primero abad durante veinte años–, quien a raíz del nombramiento presidió la procesión general, a la que se unieron las autoridades del Ayuntamiento, que desde la Puerta de Santa Bárbara, continua al convento de San Francisco, se dirigió hasta la Iglesia Catedral. Llevaron las varas del palio el Marqués de Balbuena, Joaquín Velarde, Fernando Calderón y Ángel del Corro, todos ellos personalidades distinguidas de la antigua villa.

Cuando se accedía al centro de la urbe, a través de cualquiera de sus siete puertas, lo primero que llamaba la atención de los viajeros era el tráfago del puerto de la que, años después, Pérez Galdós llamó «ciudad harinera». Los numerosos barcos de vela se dedicaban a la carga de lanas y, años más tarde, de harina, y a la descarga de mercancías coloniales. La villa tenía en 1752 una población aproximada de 1.060 vecinos, contando con los barrios de Cueto, Monte, San Román y el de Castillo. La dotación de gente de armas para los fuertes de Santander era de 198 personas, repartidas en unos quince lugares en torno a la costa y dedicados a la defensa de la Bahía, entre los que se encontraban los de El Castillo de la villa, San Martín, El de la Cerdá, Ano, el de San Matías (en Cabo Menor), así como San Pedro del Mar y Nuestra Señora del Mar, entre otros.

El *Censo de Ensenada*, confeccionado entre los años 1752 y 1753, menciona 500 casas habitables y 18 en ruina, lo que indica una escasa evolución urbanística. Fue el monarca Fernando VI el que por una Real Cédula del 25 de septiembre de 1755 ordenó que, además de lo que disponían las ordenanzas de la ciudad, las casas nuevas que se construyeran se hicieran con toda simetría e igualdad en los suelos, balcones y tejados, sin que se concediera permiso para construirlas desiguales en altura, suelos y conjunto de los balcones. La iluminación de las calles se hacía por faroles mantenidos con aceite, según los meses, y de cuya atención se ocupaba el farolero.

La abadía o colegiata fue transformada en catedral tras crearse la Diócesis. La Casa Ayuntamiento y el cuartel eran los edificios más emblemáticos, aparte de las casas de la nobleza local, cuando la villa, después de 288 años, celebraba su ascenso a una nueva categoría urbana mediado el siglo de las luces. Ramón Maruri ha estudiado las características de las casas, su distribución y medidas, el número de personas que las habitaban y las de las llamadas casas-tienda, integradas por la propia tienda, la cocina, un cuarto, la sala y la alcoba. Fue el arquitecto Josef de Alday Fernández, más bien maestro de obras, al servicio del Ayuntamiento y del Consu-

lado de Mar y Tierra, quien se encargó, de 1777 a 1819, del urbanismo de la ciudad y de la construcción en los solares vacíos, debido a la escasez que había de viviendas y al desarrollo que iba tomando el comercio. El paso de villa a ciudad atrajo a numerosos comerciantes y occasionó también –como decimos– una escasez de viviendas y un encarecimiento de productos de uso general y, en consecuencia, de la vida, costes que se hicieron aún mayores en 1787 y de los que se llegó a quejar, incluso, el Ayuntamiento. En los años siguientes se contabilizan como edificios notables los del muelle y las casas de particulares, citadas por Jovellanos en 1791, de tres altos y entresuelos, todas iguales. Entre las más destacadas estaban la de la Aduana, el palacio del

Marqués de Villatorre y las casas de Pedrueca, terminadas en 1793.

En el puerto, numerosos carros tirados por bueyes tudancos realizaban el transporte y se encargaban en los muelles de desplazar las rastras y narrias. El Camino Real a Reinosa, que habría de conocerse también como la ‘carretera de las lanas’, se ampliará con las nuevas vías de Palencia a Santander para el transporte de las harinas y con el de la Rioja, por el que discurría el tráfico de los vinos y productos hortícolas riojanos. «A partir del año 1774 se remitieron ya desde nuestro puerto –escribe Fernando Barreda– grandes cantidades de lanas de Castilla a Bristol y a Londres, puestas a bordo de los navíos atracados junto a la ribera del muelle santanderino. Y así, al llegar el año 1778, la exportación había alcanzado la cifra de 62.477 sacas de lana con 570.531 arrobas de peso, cargándose además remesas para Ámsterdam, a cuyo puerto arribaban en mayor proporción las lanas castellanas que todas las procedentes de otros países el año 1785».

Este mismo autor nos cita los navíos de armadores santanderinos, bergantines, fragatas y paquebotes que en ese tránsito de Villa a Ciudad se dedicaban al comercio marítimo con Europa y después con La Habana, a partir de habilitarse su puerto –como va dicho– para el libre comercio con América. A título de muestra, recogemos el dato de que en cuatro años, de 1784 a 1787, salieron de nuestro puerto 106 barcos. Ello facilitó las nuevas exportaciones de trigo y harina, que fomentaron el desarrollo de la tonelería y de la molturación del grano que se inició, en un primer momento, para la población, con los llamados molinos de marea para trigo y maíz, instalados en diferentes lugares de la costa en torno a la bahía y, después, en 1786, con la fábrica harinera de Antonio de Zuloaga en Campuzano, a la que siguen las de Lantueno y Zurita, con fines comerciales. La fundación de fábricas de cerveza, ya en los años ochenta, fomenta su exportación y la importación de cebada y el aprovechamiento del lúpulo santanderino.

Los pescadores de la villa, según el *Catastro de Ensenada*, se ocupaban tanto del cultivo de la tierra, preferentemente por sus mujeres, como de la pesca de bajura dedicada a la captura del besugo, la sardina, el bocarte, el bonito y otras especies, aparte de utilizarse diferentes embarcaciones menores, como cinco pinazas para el transporte de mercancías y numerosas barquías para el tránsito de personas. Se enumeran 72 barcos para pescar en la mar. Los escabecheros, sobre todo del besugo, preparaban el pescado, incluso para su venta fuera de la villa,

PADRÓN

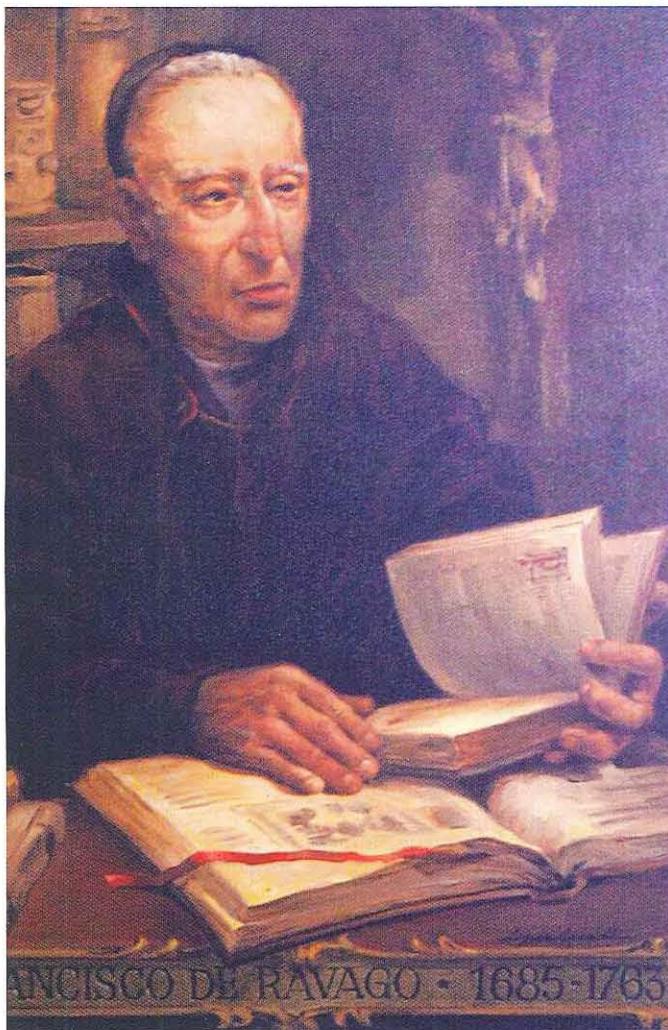
Vecindario de la villa de Santander en 1752

Hecho por orden del corregidor

Calle de Fuera la Puerta	95
Calle de San Pedro	15
Rúa Menor	8
Calle del Puente	30
Atarazanas	17
Calle de San Francisco	27
Calle La Plaza	20
Rúa Palacio	20
Socoviles	7
Puerta de la Sierra	24
Calle de Santa Clara	13
Calle de la Rúa de la Sal	19
Calle de la Compañía	27
Calle de Don Gutiérrez	39
Calle del Arcillero	39
Arrabal	49
Rúa de Enmedio	30
Calle del Mar	81
Herrerías	13
La Rivera	23
Caserías de Miranda	4
Pronillo	4
Cajo	12
	616

Cuyo vecindario concluyeron dichos Sres. Justicia y Regimiento, y lo firmaron en Santander, a 10 de junio de 1752

Barrio de Cuetos	131
Barrio de Monte	115
Barrio de San Román	94
Barrio de Castillo	104
	444
Total villa y barrios	1.060



aparte de utilizarse el salado, el secado, y las salazones, empleados desde antiguo.

Siguiendo el repaso del *Catastro*, era Santander villa de realengo, poblacho que se andaba en poco más de dos horas, con 680 vecinos, sin contar los de los barrios anejos, lugares todos ellos dotados de huertas, vides, árboles frutales (limoneros, naranjos, perales, manzanos, higueras, etc.), con montes de encinas, nogales y castaños, cuyos productos se exportaban por barco desde Castro Urdiales –según cuenta Anton Kaufhold– a Holanda y otros países del Norte. En las casas gastaban leña, ya que el carbón era inusual entonces en las clases modestas. Las producciones habituales eran trigo, maíz, alubias, vino... sembrándose en los huertos verduras para el consumo propio. Había también prados segaderos y ganado bovino con vacas, crías y 46 yuntas de bueyes, que eran las más cotizadas. Estaba atendida la villa por un comercio de tabernas, carnicerías y hornos de pan. Los oficios artesanos eran los de albañiles, toneles, carpinteros y calafates, carreteros, canteros, amarradores de pescado, estanqueros, tratantes, plateros, confiteros y chocolateros, escabecheros, etc. En el gre-

mio de profesiones figuraban médicos y cirujanos, notarios, abogados y escribanos, boticarios, albéitares y herradores. Tenía la villa varios mercaderes, 47 tiendas, tres tabernas y ocho mesones con tres conventos y una escuela en la calle de la Compañía, que pertenecía al colegio de jesuitas. Había un hospital llamado ‘De la Misericordia’ para asistir a los pobres, de los que cincuenta de ellos lo eran de solemnidad. La villa tenía alcalde mayor, representante del corregidor –éste residía en Laredo–, alcalde ordinario, regidores, alguacil, cartero para llevar las cartas a Bilbao, un pregonero y un alcaide de la cárcel pública.

Se echa en falta, sin embargo, la presencia de un teatro, de establecimientos libreros y de mayor número de escuelas que aparecerán en los años próximos. Tampoco había periódicos, que llegaron tarde. Las cifras de analfabetismo se suponen muy altas, superiores al 60%, y no se mencionan boleras ni el juego de pelota, que damos por seguro que existieron. Curiosamente consta que no había colmenares.

Por los aranceles vigentes en 1771 en la ciudad sabemos los productos que se

A la izquierda, retrato de Francisco de Rávago.
A la derecha, Fernando VI niño, retratado por Jean Ranc.

CATEDRAL DE SANTANDER / MUSEO DEL PRADO

Mapa de la villa de Santander y sus contornos, que comprende parte de la ría, puerto y el astillero de Guarnizo, donde se fabrican los navíos de S.M. [ca. 1730]

SERVICIO GEOGRÁFICO
DEL EJÉRCITO
(CARTOTECA HISTÓRICA)

REGLAMENTACIÓN

Ordenanzas municipales de Santander

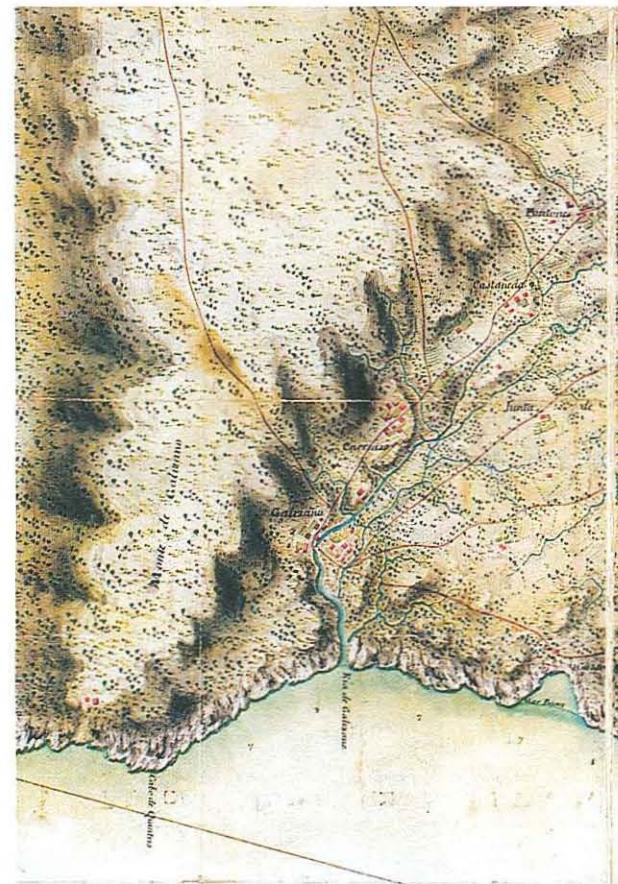
Acordaron que se observasen los capítulos siguientes:

- 1.º Que todos los vecinos de la villa se recojan á las diez de la noche y á la misma hora se cierren las tabernas.
- 2.º Que los dueños de mesones y posadas especialmente den parte al alcalde de las personas que se recojan en sus casas, mayormente de noche.
- 3.º Que no se usen armas prohibidas, pesos y medidas que no estén afendas (autorizadas).
- 4.º Que no se hagan corrales en las calles ni caminos, y estén limpios y desembarazados de maderas, piedras, cal y arena y que todos los sábados se limpien las calles y servidumbres comunes.
- 5.º Que las embarcaciones que vinieren á la villa tengan sus géneros de venta á plancha tres mareas, y no se compre fruta ni legumbres de lo que viene á la plaza mayor hasta las doce del día.
- 6.º Que no se hagan bailes ni danzas hombres con mujeres, no se canten cosas indecentes, ni jueguen á juegos prohibidos, ni intereses excesivos, sino para diversión, y menos hasta después de las doce del día.
- 7.º Que los carreteros vayan delante de los bueyes de sus carros, y no encima de ellos, y con carga o sin ella no transiten por la calle del Puente.
- 8.º Que las personas que tengan dependencias judiciales asistan a las audiencias los días señalados.
- 9.º Que los que tengan cerdos los pongan anzuelos ó anillos para que no hagan daño, especialmente en las heredades, viñas, prados y arboles de Becedo.
- 10.º Que no se pongan cueros, badanas ni baquetas en las calles ni puente de esta villa.

Su encabezamiento es así.

En las casas consistoriales de la Villa de Santander, a 24 días del mes de octubre de 1733, los Sres. Justicia y Regimiento della, deseando evitar notas, y á fin de que se viva con paz, quietud, recogimiento y cristianidad, y que se observen las Reales pragmáticas, y loables costumbres de esta villa y su jurisdicción, y deseando la conservación de la salud pública, mandaron que se guarden.

Archivos de la Ciudad. Legajo 9, N.º 67.



MAPA DE LA VILLA DE SANTANDER
y sus contornos que comprenden la Ría, y Puerto, y el Astillero de Guarnizo donde se fabrican los Navíos de S.M. con la descripción de la canal, y el numero de Brasas de agua que quedan en ella a marea basa de aguas vivas, como también los Botes que hay en la costa que se deben comprender para defender la entrada de la Ría, y los Botes que pudiera intentar un Enemigo, advertiendo que los que devoran conservar y poner en buen estado de defensa estan señalados de color anaranjado, y las otras se podrán quitar por inutilidad.

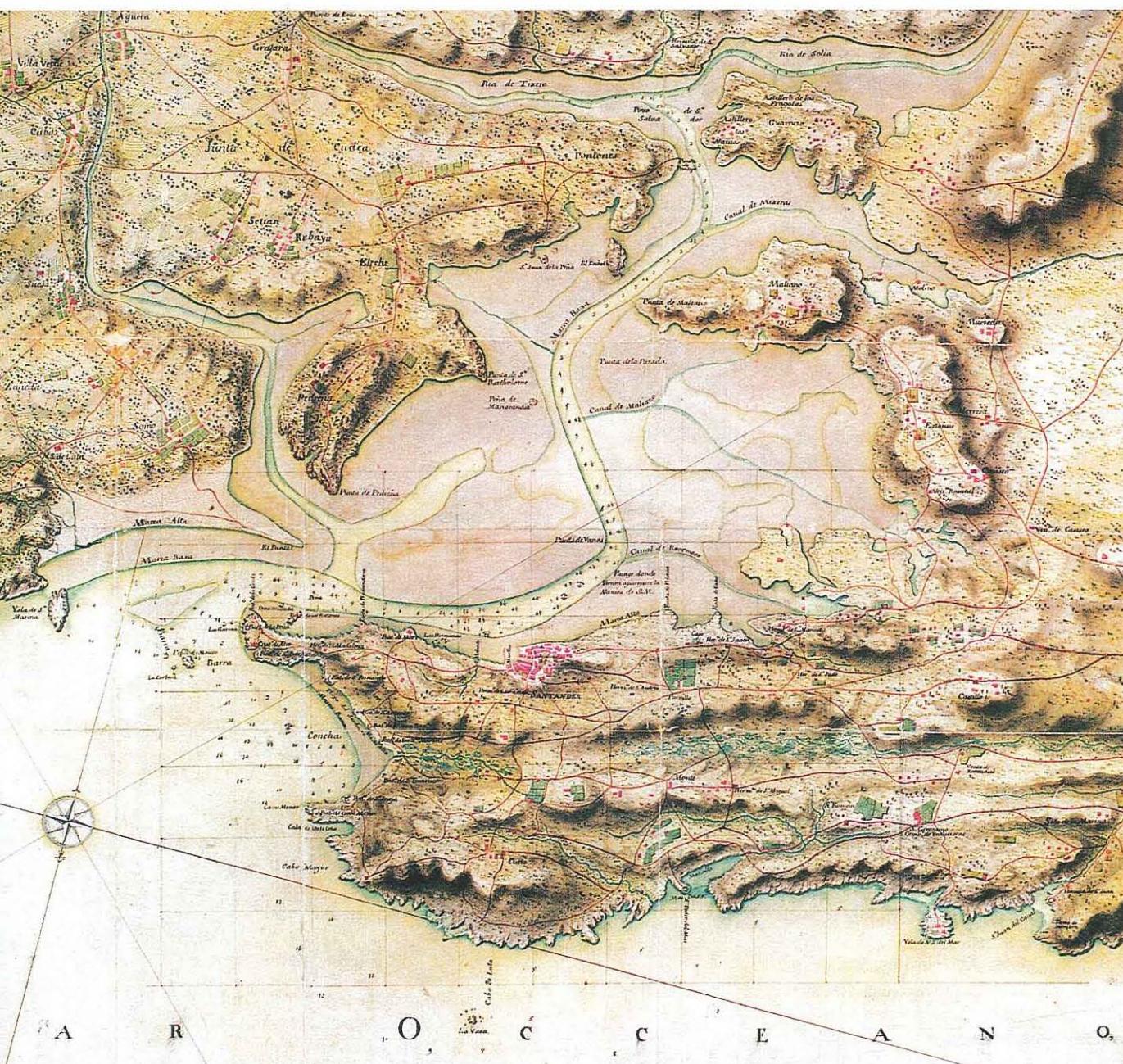
Nota
Que los Verdes de la canal son a quitar, y que a mareas bajas todo el estrechado de la Ría queda seco, menos la referida canal en que crece el agua hasta seis pies y media de que los tres hacen la Brasa.

Escala de seis leguas Castellanas.

Albarradas
leg. leg. leg. leg. leg. leg.

consumían e importaban en ella. Aparte del bacalao, se citan los lenguados, rodabollones, anguilas, salmonetes, lubinas, congrios y otros pescados de la Bahía de menor precio y estima, desde panchos y chaparrudos a sulas y mules. Del pescado no fresco, el más consumido eran las anchoas de barril, que se aderezaban con ajo, cebolla y perejil, con un poco de aceite por encima. Igualmente figuran el maíz en grano y harina, arroz y legumbres secas, entre ellas las alubias y garbanzos procedentes de Castilla, huevos, caza variable, conejos, cabritos y cochinillos, queso de Castilla y de Holanda, manteca de vaca y de cerdo, miel, vinagre y leche.

Apartado especial merecen las frutas secas (pasas, higos pasos, nueces, avellanas, castañas) y también bizcochos y pimentón. Igualmente figuraban el vino



del país (el chacolí), el blanco y el tinto, que se vendían en las tabernas, y los vinos embotellados de importación, de los que se citan los de Peralta, Málaga, Jerez y de Frontiguam (*sic*) (Frontignan). El aguardiente era tan utilizado como el vino, debido al clima y a su uso en las mañanas por la población campesina y pescadora. Por el *Catastro* se sabe también que en el término se sembraba trigo, maíz y alubias, que con las hortalizas debieron de ser la alimentación habitual de la población dedicada a los oficios artesanos. La pesca y la labranza fueron las actividades más comunes y la emigración a América no era rara.

La ciudad se percató desde el primer momento de la importancia que tenía la atención de los muelles y del puerto. Según el archivo de la ciudad, el Rey le conce-

dió el 16 de junio de 1769 la facultad solicitada para tomar del censo cien mil ducados sobre sus ingresos y caudales públicos para invertirlos en las obras del puerto, y que las obras –según había propuesto Francisco Llovet– se hicieran por administración, las que se evaluaron en más de dos millones y medio de reales. En 1771 el capitán de ingenieros Gaspar Bernardo de Lara se distinguió por su celo y honradez en la economía de las obras, por lo que la ciudad, agradecida, le designó el 17 de septiembre con el curioso distintivo de «patriarca en remuneración». Al año siguiente, Francisco Llovet había gastado dos millones de reales en las obras del muelle, que fueron reconocidas por Jorge Juan, quien informó sobre ellas y sobre los pleitos con Juan de Isla, debidos posiblemente a los almacenes que construyó

CASTILLOS Y BATERÍAS

Dotación de material

En 1742. Batería de la Cérda un cañón de á 24, 3 de á 18, 1 de á 4, espeques 28, balas de á 18, 25, 3 quintales de pólvora, 29 sacos de metralla; cañones montados en cureñas completas. Castillo de año y Sta. Bárbara, 7 cañones de á 24, 3 de á 18, espeques 34, balas de á 24, 211, de á 18, 60, palanquetas, 24, pólvora 6 quintales, sacos de metralla 39, cañones montados en cureñas completas. Batería de Sn. Juan, 3 de á 18, espeques 22, balas de á 18, 91, sacos de metralla 22, pólvora 3 quintales; cañones montados en cureñas completas. Batería de Cabo menor, cañones de á 24, 4, barriles de pólvora, 5, juegos de armas 2, espeques 23, sacos de metralla 44, balas de á 24, 52, cañones montados en cureñas completas.

en el lugar de las antiguas atarazanas. En 1775 el Consulado de Burgos acordó contribuir a la reparación y limpieza de la dársena con doce mil reales.

Tras el advenimiento y el reinado de Carlos III (1759 a 1788), el desarrollo de Santander se hace más patente a partir de las reformas del puerto, que facilitan su comercio y la construcción naval, tanto en el Real Astillero de Guarnizo de barcos para el comercio como la promovida por los armadores santanderinos José Joaquín de Oruña, Juan de Aguirre, Francisco Manuel de Cueto, Antonio del Campo, Heras y Hermanos, Francisco de Gibaja, Ramón Javier de Vial, Ramón López-Dóriga, etc. Las desgravaciones fiscales, la atención a las comunicaciones y las prerrogativas para el comercio con las colonias americanas, gracias a la Pragmática ya definitiva de 1778, favorecieron durante su reinado y el de Carlos IV (1788 a 1808) el desarrollo económico, completado con la Real Cédula, que establece la creación de un Consulado Terrestre y Marítimo, firmado en el Real Sitio de San Lorenzo el 29 de noviembre de 1785. Este desarrollo se hace patente a partir de su fundación, en que –como dice Fernando Barreda– «realizó durante los cuarenta y cuatro años de su vida corporativa a partir de 1785, cuando los insignes patricios y mercaderes que lo regían promovieron un desarrollo industrial y marítimo que, venciendo obstáculos casi insuperables, nacidos de guerras e invasiones, había de ser realidad espléndida al promediar el siglo XIX».

Importa mucho conocer las Ordenanzas de octubre de 1733, por las que se rigen los vecinos con el fin –como se dice– «de que se viva con paz, quietud,



Documento de la concesión del título de Ciudad a la villa de Santander.

ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTANDER



recogimiento y cristiandad, y que se observen las Reales Pragmáticas, y loables costumbres de esta villa y su jurisdicción, y deseando la conservación de la salud pública». En ellas se exponían, en diez capítulos, las normas y prohibiciones por las que tenía entonces que regirse el vecindario, en las que se pedía que los vecinos se recogieran a las diez de la noche, hora en que se cerrarían las tabernas; se prohibía igualmente el uso de armas, pesos y medidas que no estuvieran admitidos y el que se hicieran bailes y cantaran cosas indecentes. Del mismo modo estaba vedada la práctica de juegos prohibidos y el tránsito de carros por la calle del Puente. De los animales que circulaban por la vía pública se mandaba que los cerdos fueran anillados en la jeta para evitar que al hozar hicieran daño en las heredades, viñas, prados y en los árboles de Becedo.

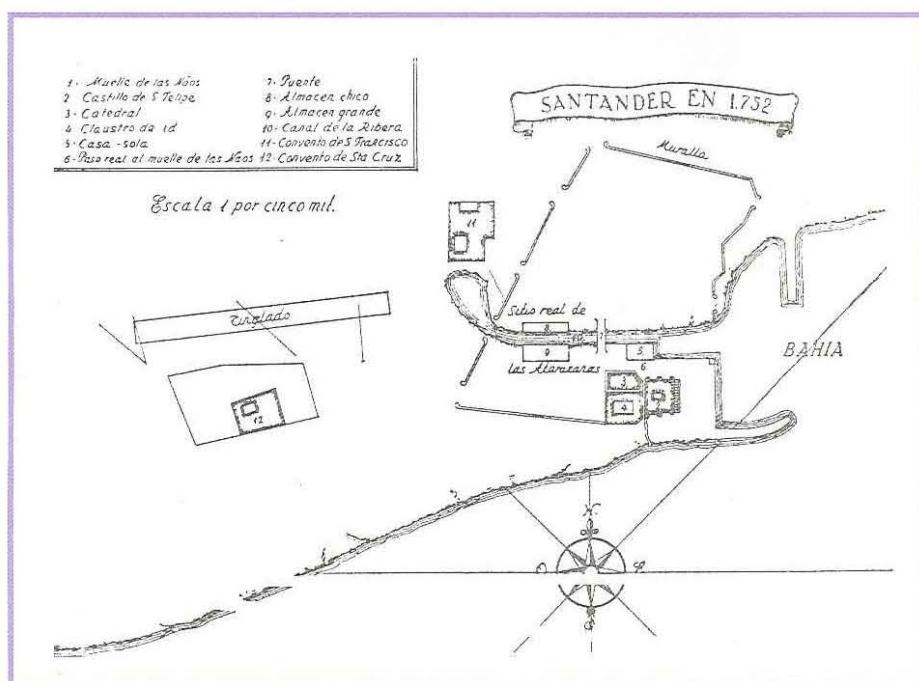
El estado de la sanidad entonces, cuando no se había descubierto todavía el ori-

gen microbiano de las epidemias, obligó a que se tomaran determinadas medidas para evitar el contagio de personas y mercancías. En este sentido, un edicto de la Junta de Sanidad de octubre de 1740 ordenaba que se vigilara y prohibiera el acceso al puerto de embarcaciones procedentes de lugares donde se hubieran producido contagios, y que no se tocaran las mercancías que se hubieran desembarcado, sin que antes no se hubiera practicado la cuarentena. Igualmente se disponía la vacunación y aislamiento de quienes procedieran de otras provincias o países en guerra o con peligro de contagio.

A pesar de ello, el estado higiénico de la ciudad era deficiente debido al hacinamiento de la población en las casas, a la ausencia de retretes en muchas de ellas, a la suciedad de algunas calles estrechas y sin alcantarillas y a los posibles contagios de las fuentes. Anton Kaufhold se quejaba de la suciedad de Santander cuando la visitó en 1792. Las enfermedades más comunes eran el cólera (la más peligrosa), la tuberculosis, el tifus, las diarreas y las ocasionadas por la desnutrición.

El *Catastro* de 1753 señala la existencia en la población de un médico, un cirujano y un barbero sangrador, pero en el transcurso de los años el número de estos profesionales resultó insuficiente, sobre todo de comadrones o comadronas, por lo que el Ayuntamiento solicitó un tercer médico y una comadrona para los partos. Hay que aguardar a 1788 para que el cirujano francés Mr. Delbourg solicitara al Ayuntamiento un salario de 400 ducados por ejercer en Santander en los casos de partos difíciles y por enseñar el arte de partear a las mujeres (Barreda, 1955). Las cifras de mortandad eran altas, sobre todo en los niños, y la expectativa de vida no pasaba generalmente de los cuarenta años.

Los entretenimientos de los santanderinos de entonces no eran abundantes al no haber bibliotecas, periódicos, teatros ni ateneos. Como hemos dicho, el juego de pelota y el de bolos eran los más practicados por el pueblo, con alguna suelta de novillos y el encendido de luminares en alguna festividad. En 1716 se publicó un bando prohibiéndose las máscaras en carnestolendas. Las tertulias, la música en las casas con el piano y el violín, la caza y la práctica de algún deporte estaban destinadas a las élites sociales. Jovellanos alude en su visita a la ciudad a la hospitalidad y ofrecimiento que le hicieron algunas personas de quedarse en sus casas, la belleza de determinadas mujeres de la alta sociedad y su cultura musical, así como a los convites de que fue objeto. La lectura fue escasa y en los testamentos figuran como libros en los inven-



Croquis de Santander en 1752.

JUAN DE ISLA Y ALVEAR.
ARCHIVO DE LOS CONDES
DE ISLA

tarios –según Maruri– los religiosos, de historia, agricultura, cuentos y alguna novela frente a la ausencia de obras de teatro, con ciertos títulos destacados en el caso de comerciantes o ilustrados.

Del equipamiento de las casas en el Santander del siglo XVIII lo único que se conoce es lo estudiado por Ramón Maruri para el caso de la burguesía de los negocios. Los inventarios de los bienes de sus integrantes evidencian la posesión de un mobiliario y menaje que habla de una progresiva búsqueda del confort y del refinamiento; mobiliario y menaje que –fren-

DOTACIÓN

Gente para servir los fuertes de Santander

Gente de guarnición para el castillo de la villa	22
Gente de guarnición para el castillo de San Martín	23
Gente de guarnición para el castillo de la Cerda	27
Gente de guarnición para el castillo de Año	32
Fortín del cabo menor San Matías	24
Fortín de los Mártires	16
Fortín de San Francisco que llaman de las ballenas	19
Fuerte de San Juan Bautista	5
Fuerte de San Antonio de Padua	5
Fuerte de San Fernando	5
Fuerte San José	4
Batería de la derecha de Año	4
Batería de San Juan de la Canal	4
Batería de N.º S.º del Mar	4
Batería de San Pedro del Mar	4
Total	198



Con el paso de los años, la antigua villa de Santander se ha convertido en una moderna ciudad. NARDO VILLABOY



te al que describe Anton Kaufhold— iba más allá, tanto por cantidad como por calidad, de mesas y banquetas de madera, fuentes de barro y algunos platos con los instrumentos de comer. A los hombres los describe ese viajero vestidos de chaqueta, chaleco y pantalones de color marrón, con medias de lana negras y zapatos toscos claveteados. Se cubrían la cabeza con una gorra de fieltro negro o un sombrero redondo, y las mujeres con un pañuelo, en tanto las jóvenes iban al descubierto y llevaban falda de lana de color azul claro. Los vestidos dice que no eran lujosos y muchos niños y mujeres andaban descalzos (p. 140).

La burguesía mercantil estaba clasificada en grande o pequeña, según su ámbito de expansión fuera el comercio interprovincial y el internacional o el comercio local con «tienda abierta». La exportación naviera era la más distinguida y remuneradora, tanto la de cabotaje como la de intercambios con Europa y América. Nuevamente el *Catastro de Ensenada* informa de que Santander tenía un intérprete de lenguas para entenderse con los navíos ingleses.

Entre los oficios especiales de la población que se citan en el *Catastro* figura el de peluquero —diferente al del barbero—, para hacer y peinar las pelucas y realizar los peinados a hombres y mujeres, pero existía igualmente un tratante para comprar el ganado destinado a las carnicerías y hasta había un vendedor de alhajas. La desigualdad de ganancias entre los oficios, empleos y los mercaderes queda patente en la forma de vida, así como en los ingresos y en el pago de alcabalas a Su Majestad y en los efectuados al Ayuntamiento.

El desarrollo comercial favorece la importación y exportación de productos y manufacturas. En 1790 dice Barreda que el comercio con los puertos americanos se realizó con más de 35 navíos y al año siguiente la Aduana de nuestro puerto originó más de ocho millones y medio de reales. El Ayuntamiento, agradecido al favor del Rey con la ciudad, declaraba en 1800 que la ciudad «llegó después de 1792 a su hermosa población con dos hermosas plazas y una estatua real en cuyo tiempo, después del gran tinglado para jarcias, se habían establecido tres fábricas de cerveza, una de loza, otra de curtidos y otra de armas, siendo un pueblo que ha empezado a crecer».

Como resumen, podemos considerar ese paso de villa a ciudad como fundamental en el desarrollo de Santander y, como dice José Ignacio Fortea, ya en 1753 Santander tenía un núcleo mercantil sobre el que se apoyaría después su prosperidad futura. A su vez, Fernando Barreda coin-

cide en que a finales de ese siglo se produjo un cambio decisivo en la vida de la ciudad, y Ramón Maruri opina que la situación hasta bien avanzado el siglo XVIII, aunque no era asimilable a la de poblaciones más prósperas como Bilbao, Zaragoza o Cádiz, sin contar las más populosas como Madrid o Barcelona, fue una ciudad singular por su comercio a raíz de su ampliación del puerto, aumento de la población y el tráfico de ultramar.



Retrato de F. J. de Arriza, primer obispo de Santander.

OBISPADO DE SANTANDER

Para saber más

BLASCO, R. M.ª.: *Los libros de acuerdos municipales de Santander (1701-1765)*, Santander, 2005.

BARREDA, F.: *Comercio marítimo entre los Estados Unidos y Santander (1778-1829)*, Santander, 1950.

FORTEA, J. I.: *Santander 1753 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1991.

MAISO GONZÁLEZ, J.: *La difícil modernización de Cantabria en el siglo XVIII*, Santander, 1990.

MARTÍNEZ VARA, T.: *Santander, de villa a ciudad (Un siglo de esplendor y crisis)*, Santander, 1983.

MARURI VILLANUEVA, R.: *La burguesía mercantil santanderina 1700-1850 (Cambio social y de mentalidad)*, Santander, 1990.

SIMÓN CABARGA, J.: *Santander (Biografía de una ciudad)*, Santander, 1979, 3.ª edic.

Santander

historia de una ciudad

Conmemoración de Santander.	3
Gonzalo Piñeiro García-Lago. Alcalde de Santander.	
Vínculos históricos con la ciudad.	4
Miguel Antoñanzas Alvear. Consejero delegado de Enel Viesgo.	
Una aproximación a Santander.	5
Mariano de Linares Argüelles. Presidente-editor de Editorial Cantabria, S. A.	
Santander, de villa a ciudad.	6
Benito Madariaga de la Campa. Cronista Oficial de Santander.	
Constitución y evolución geológica de Santander.	17
José Ramón Díaz de Terán Mira. Universidad de Cantabria.	
En los umbrales de la historia. Prehistoria.	22
Joaquín González Echegaray. Instituto de Investigaciones Prehistóricas.	
Cómo era la Bahía en el Paleolítico.	
Los tiempos postpaleolíticos.	
La época de los cántabros.	
Un castro en la Bahía.	44
Ángeles Valle. Arqueóloga.	
Roma y Santander. Historia Antigua.	46
José Manuel Iglesias Gil. Universidad de Cantabria.	
De la conquista a la tolerancia e integración sociocultural.	
El Puerto de la Victoria: ámbito geográfico y socioeconómico.	
Las vías de comunicación.	
La arqueología romana en Santander.	
Valoración histórica.	
La diosa Victoria.	56
Alicia Ruiz Gutiérrez. Universidad de Cantabria.	
El Hermes de La Magdalena.	66
Pedro M. Sarabia Rogina. Museo Marítimo del Cantábrico.	
Las villas de La Magdalena.	67
Esteban Sainz Vidal. Ayuntamiento de Santander.	
De Portus Sancti Emetherii a Santander. Historia Medieval.	74
José Luis Casado Soto. Museo Marítimo del Cantábrico.	
Raras noticias desde los siglos oscuros.	
Esplendor de la abadía de los santos Emeterio y Celedonio.	
El rápido crecimiento de una villa aforada.	
Base naval para el reino de Castilla.	
Emporio comercial y artesano.	
Santander en la Edad Moderna.	114
Ramón Maruri Villanueva. Universidad de Cantabria.	
Real Astillero de Guarnizo.	128
José Ignacio Fortea Pérez. Universidad de Cantabria.	
Creación de la diócesis santanderina.	136
Jesús Cuesta Bedoya. Seminario de Corbán.	
Creación del Consulado de Santander.	147
Tomás A. Mantecón Movellán. Universidad de Cantabria.	
Una Villa hecha Ciudad.	150
Juan E. Gelabert. Universidad de Cantabria.	

Historia Contemporánea.	162
Carlos Dardé Morales. Universidad de Cantabria.	
La guerra de la Independencia en Santander, 1808-1814.	165
Miguel Ángel Sánchez Gómez. Universidad de Cantabria.	
El reinado de Isabel II, 1833-1868.	170
Manuel Estrada Sánchez y Luis Garrido Muro. Universidad de Cantabria.	
La acción de Vargas, 3 de noviembre de 1833.	172
Gabriel Cabañas Guardado. Universidad de Cantabria.	
El Sexenio democrático, 1868-1874.	178
Manuel Estrada Sánchez y Luis Garrido Muro. Universidad de Cantabria.	
La revolución de 1868 en Santander.	182
Andrés Hoyo Aparicio. Universidad de Cantabria.	
La Restauración, 1875-1902.	184
Carlos Dardé Morales. Universidad de Cantabria.	
La explosión del Cabo Machichaco.	188
Carlos Dardé Morales. Universidad de Cantabria.	
El reinado de Alfonso XIII, 1902-1931.	190
Aurora Garrido Martín. Universidad de Cantabria.	
El veraneo regio.	196
Aurora Garrido Martín. Universidad de Cantabria.	
Santander en la II República.	198
Ángeles Barrio Alonso. Universidad de Cantabria.	
El voto femenino en la II República.	202
Ángeles Barrio Alonso. Universidad de Cantabria.	
La Guerra Civil en Santander: la etapa republicana.	204
Miguel Ángel Solla Gutiérrez. Historiador.	
El inesperado fracaso de la sublevación contra la II República en Santander.	207
Miguel Ángel Solla Gutiérrez. Historiador.	
La dictadura de Franco, 1937-1975.	207
Julián Sanz Hoya. Historiador.	
El incendio de Santander.	213
Julián Sanz Hoya. Historiador.	
Santander en la transición y la democracia, 1975-2004.	214
Cecilia Gutiérrez Lázaro. Historiadora.	
Santander y el proceso autonómico.	216
Cecilia Gutiérrez Lázaro. Historiadora.	
Una transición moderada.	219
Manuel Ángel Castañeda. El Diario Montañés.	
Santander y su área metropolitana: población y territorio.	220
Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra. Universidad de Cantabria.	
La población de Santander: del crecimiento sostenido al envejecimiento y declive poblacional actuales.	
Las perspectivas demográficas futuras: Santander, horizonte 2013.	
Los desequilibrios socio-territoriales en el área metropolitana de la Bahía: el papel de la ciudad de Santander.	
Urbanismo: la configuración de la ciudad.	257
Ángela de Meer Lecha-Marzo y Elena Martín Latorre. Universidad de Cantabria.	
Santander en los siglos medievales.	257
Lorena Fernández. Historiadora.	
Santander en el Renacimiento y en Barroco.	263
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera. Universidad de Cantabria.	
De metrópoli colonial a ciudad del siglo XXI.	270
Ángela de Meer Lecha-Marzo y Elena Martín Latorre. Universidad de Cantabria.	

Santander, metrópoli colonial (1750-1898).
 Santander, ciudad industrial y balnearia (1898-1939).
 Postguerra e incendio (1939-1958): renovación central, crecimiento periférico y segregación urbana.
 Crecimiento y crisis del modelo industrial (1958-1985).
 Dinámica urbana de Santander a fines del siglo XX y principios del XXI.

Arte y Patrimonio.	297
Luis Sazornil Ruiz y Julio Polo. Universidad de Cantabria.	
Arte y arquitectura en la villa medieval.	297
Javier Gómez. Universidad de Cantabria.	
Arte y arquitectura del Renacimiento y Barroco.	305
Julio Polo. Universidad de Cantabria.	
Arte y arquitectura en tiempos de la Ilustración.	313
Alodia Lorena Manjón Rodríguez. Universidad de Cantabria.	
De los ensanches a la arquitectura regionalista.	321
Luis Sazornil Ruiz. Universidad de Cantabria.	
Artes plásticas. Del Realismo a las Vanguardias.	329
Manuela Alonso Laza. Centro de Documentación de la Imagen de Santander.	
El lento camino hacia la modernidad (1940-2005).	337
Javier Díaz López. Universidad de Cantabria.	
Del Racionalismo a la arquitectura actual.	345
Pío Jesús Santamaría y Eduardo Fernández-Abascal. Arquitectos.	
Museos, colecciones, galerías y centros culturales.	353
Salvador Carretero Rebés. Museo de Bellas Artes de Santander.	
Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.	355
Pedro Ángel Fernández Vega. Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.	
Museo de Bellas Artes de Santander.	357
Salvador Carretero Rebés. Museo de Bellas Artes de Santander.	
Museo Marítimo del Cantábrico.	360
José Luis Casado Soto. Museo Marítimo del Cantábrico.	
Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.	361
Salvador Carretero Rebés. Museo de Bellas Artes de Santander.	
Fundación Marcelino Botín.	363
Begoña Guerrica-Echevarría. Fundación Marcelino Botín.	
Colecciones de artes plásticas de otras instituciones.	364
Salvador Carretero Rebés. Museo de Bellas Artes de Santander.	
Galerías de arte.	366
Belén Poole Quintana. Museo de Bellas Artes de Santander.	
El Centro de Documentación de la Imagen de Santander.	368
Manuela Alonso Laza. Centro de Documentación de la Imagen de Santander.	
La religión en Santander.	369
Joaquín González Echegaray, Obispado de Santander, y José Luis Casado Soto. Museo Marítimo del Cantábrico.	
Orígenes de la implantación cristiana.	
Las cabezas de los Mártires.	
La colegiata de los Cuerpos Santos.	
Una villa plena de iglesias y monasterios.	
La desmembración del Obispado.	
La creación de la nueva diócesis.	
Fiestas y tradiciones en Santander.	377
Esteban Sainz Vidal. Ayuntamiento de Santander.	
El Carnaval de Santander.	382
Francisco José González Prieto. Historiador.	
Celebraciones en Santa María del Mar.	384
María del Carmen González Echegaray. Historiadora.	
El Ayuntamiento de Santander. Evolución en el tiempo.	385
Rosa María Blasco Martínez. Universidad de Cantabria.	
El Ayuntamiento de Santander en la Edad Media.	
El Ayuntamiento de Santander durante la Edad Moderna.	
El municipio constitucional.	

Ligeros apuntes para un Santander de letras. Juan Antonio González Fuentes. Centro de Estudios Montañeses.	393
Los nombres de la ciudad de Santander. Pablo Cabezón Gimón. Editorial Cantabria Interactiva.	401
El documento del título de Ciudad. Virginia María Cuñat Ciscar. Universidad de Cantabria.	409
A modo de epílogo José Luis Pérez Sánchez. Director y coordinador editorial de <i>Santander, historia de la ciudad</i> .	425
Índice.	426
Bibliografía.	430
Créditos.	432



Vista aérea de Santander en el año 1945. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA IMAGEN DE SANTANDER